ANÁLISIS DEL SECTOR
MINIMA CUANTIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que le corresponde a la Entidad efectuar el análisis económico del sector de servicios al cual pertenece la necesidad que se pretende satisfacer, se procede a hacer el presente documento.

Teniendo en cuenta que se trata de un Contrato de mínima cuantía de suministro de logística, el análisis del sector se circunscribe a tener en cuenta el objeto del Proceso de Contratación, la forma como se acuerda la entrega de bienes o servicios, los plazos, cantidades contratadas, forma de pago y de entrega y en general demás condiciones previstas por las partes.

De conformidad con los lineamientos expedidos por Colombia Compra Eficiente, para la elaboración de los estudios del sector, en tratándose de Contratación Directa el análisis del sector debe tener en cuenta el objeto del Proceso de Contratación, particularmente las condiciones del bien o servicio y las ventajas que representa para la Entidad Estatal contratar el bien o servicio con el aspirante correspondiente, la forma como se acuerda la entrega de bienes o servicios, los plazos, cantidades contratadas, forma de pago y de entrega y en general demás condiciones previstas por las partes. El análisis del sector permite a la Entidad Estatal sustentar su decisión de hacer una contratación directa, la elección del proveedor y la forma en que se pacta el contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía.

OBJETO: SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DEPORTIVOS, DESARROLLO DE HABILIDADES TÉCNICAS DE LOS DEPORTISTAS Y LA REALIZACIÓN DE CAMPEONATOS, TORNEOS Y ENCUENTROS REALIZADOS EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS, LIDERADOS POR LA UNIDAD DE RECREACIÓN Y DEPORTE ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÒN, SALUD Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS.

PLAZO Y VALOR: Se establece que el presupuesto oficial para el presente proceso de selección es de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000),** con fecha de terminación del 30 de septiembre del 2026. La Alcaldía Municipal de Marquetalia Caldas cancelará en un solo pago el 100% del valor del contrato una vez se haga entrega de la totalidad del suministro y cumpla con las especificaciones técnicas y de calidad, así como todos los soportes que deberá presentar para efectuar el pago.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

- Ejecutar el objeto del contrato derivado de este proceso dentro del plazo y las condiciones que le indique el Municipio.
- Para el pago, el contratista deberá aportar el original de la factura, la cual debe cumplir con todos los requisitos legales y en donde se estipulen todos los servicios prestados, cantidades, valor unitario, valor total.
- Cumplir con el objeto del presente contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe, ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con el Municipio.
- Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, deberá aportar copia que acredite el pago de los soportes a sus empleados, a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal.

- El contratista prestará los servicios de manera independiente, esto es, sin subordinación laboral, utilizando los recursos propios de su actividad.
- Será por cuenta del contratista el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución, igualmente la elaboración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con la alcaldía de Marquetalia Caldas.
- Elaborar y presentar conjuntamente con el supervisor, actas parciales, el acta final y acta de liquidación.
- Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo (cuando sean exigidas).
- Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones que puedan presentarse, y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, Ley 80 de 1993 y Decretos reglamentarios.
- No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la Ley pretendan obligarlo a hacer u omitir un acto o hecho.
- Mantener actualizado su lugar de notificación durante la vigencia del contrato y cuatro meses más, y presentarse al Municipio en el momento que sea requerido por la misma para la suscripción de la correspondiente acta de liquidación.
- Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato sean impartidas por el Municipio.
- Informar oportunamente al Municipio sobre eventualidad que pueda surgir y que implique retraso en el desarrollo del contrato.
- Cumplir con las leyes, decretos, acuerdos, resoluciones o reglamentos o cualquier acto de autoridad nacional o Municipal vigente que tenga relación con el objeto del presente contrato. En caso de que cualquiera de las disposiciones normativas antes mencionadas ocasione gastos o costos no previstos, éstos serán a cargo de El Contratista.
- El Contratista asumirá cualquier obligación que pudiere serle impuesta al municipio por cualquier violación de la ley en la ejecución del contrato.
- Responder por el pago de los impuestos que cause la legalización y ejecución del contrato.
- Responder por todo daño que se cause a bienes, al personal que se utilice y a terceros en la ejecución del contrato.
- Suscribir el acta de iniciación y liquidación del contrato.
- Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garantice su cabal y oportuna ejecución.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

- La entrega de implementos deportivos se realizará en una sola entrega en la Alcaldía Municipal/ oficina de la Secretaría de Educación, Salud y Desarrollo Social con previa verificación de los elementos entregados y recibido a satisfacción por parte del Supervisor.
- Una vez la entidad contratante solicite el respectivo pedido de implementos, el contratista deberá garantizar la entrega dentro del plazo asignado.
- Entregar los elementos de acuerdo con el cronograma organizado para la entrega y previa organización logística de horario y con un representante debidamente certificado y autorizado por la empresa oferente.
- Ajustarse en su totalidad a las especificaciones contenidas en el presente documento y a la propuesta hecha al Municipio.
- Garantizar la buena calidad de los elementos señalados en la tabla de especificaciones técnicas mediante el suministro de marcas reconocidas.
- Los elementos a suministrar serán recibidos bajo estricto conteo y de forma total, más no parcial.

- Cuando los materiales objeto del contrato que se origine, sea rechazado por su mala calidad durante su recepción, el municipio según criterio técnico podrá solicitar el cambio al proveedor quien lo deberá efectuar de inmediato y por ende asumir los costos del traslado.
- Entregar a la entidad estatal los documentos y soportes requeridos para el adecuado control y seguimiento del contrato y para otorgar el pago, el contratista deberá aportar el original de la factura o documento equivalente, la cual debe cumplir con todos los requisitos legales.
- El Contratista deberá Informar oportunamente al supervisor, sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y afecte el normal desarrollo del contrato, atender las observaciones y requerimientos que le formule el contratante a través del supervisor del Contrato.
- Acreditar el pago de los aportes al régimen de seguridad social integral en salud, pensiones, riesgos laborales y aportes parafiscales en los casos en que por ley se deban cancelar según lo previsto por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
- Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que sea necesario incurrir para la ejecución del contrato, traslado de implementos, bodega por el tiempo necesario y demás bienes.
- Mantener durante la ejecución del contrato el precio final ofertado.

ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR:

El presente proceso se encuentra relacionado con el sector de servicios y suministro de implementos y accesorios para la práctica deportiva y recreativa, bienes requeridos para el desarrollo de actividades físicas, deportivas, recreativas y competitivas en el municipio de Marquetalia.

El mercado de implementos deportivos presenta una oferta amplia y diversificada, conformada por fabricantes, distribuidores, comercializadores mayoristas y minoristas y proveedores especializados, evidenciándose pluralidad de oferentes y capacidad del mercado para atender requerimientos de esta naturaleza.

Los precios de estos bienes pueden variar de acuerdo con factores como la marca, calidad, materiales, características técnicas, presentación comercial, disponibilidad y condiciones de transporte y entrega. Lo anterior, permite entrever condiciones de mercado que permiten establecer un referente económico para la adquisición.

2.1. ASPECTOS GENERALES DE LA ECONOMÍA.

La economía es un conjunto de actividades concernientes a la producción, distribución, comercio y consumo de bienes y servicios por parte de los diferentes agentes económicos. La actividad económica en general está dividida en sectores y cada uno de ellos representa una parte de la actividad económica con elementos y características comunes, que guardan unidad y se distinguen de otras agrupaciones; cuya división hace conforme los procesos de producción que acontecen al interior de cada uno de ellos.

Las actividades económicas de producción y distribución de bienes y servicios son muy diversas y las realizan las empresas privadas o el sector público. Dada la gran variedad de esta, tradicionalmente se han agrupado en tres categorías o sectores económicos.

Según otros criterios, clasifican en cuatro los sectores de la producción también llamados sectores de ocupación que a su vez pueden subdividirse en sectores parciales por actividad. Estos sectores económicos están interrelacionados y se necesitan mutuamente. Un sector se divide en subsectores. Un subsector se divide en ramas de actividad. En una rama de actividad hay varias actividades.

SECTOR PRIMARIO. Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura,

la ganadería, la caza y la pesca. No se incluye dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL. Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos subsectores: a. Industrial extractivo. Extracción minera y de petróleo. b. Industrial de transformación. Envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS. Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplo de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

SECTOR CUATERNARIO. Es una parte de la economía cuyas características más mencionadas son basarse en el conocimiento y ofrecer servicios imposibles de mecanizar, tales como la generación e intercambio de información, tecnología, consultoría, educación, investigación y desarrollo, planificación financiera entre otros servicios o actividades principalmente intelectuales.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual, son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más de su especialización.

Conforme a la clasificación y la definición de cada uno de los sectores económicos, se logra determinar que la naturaleza del objeto contractual del presente proceso se enmarca dentro del tercer sector de la economía – sector terciario de servicios, toda vez que la venta de implementos deportivos no produce físicamente los artículos, sino que los distribuye al consumidor final.

Clasificación UNSPSC

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
49161504	Equipos, suministros y accesorios para deportes y recreación	Equipos deportivos para campos y canchas	Equipos para deportes de campo/ Balon de futbol
49221505	Equipos, suministros y accesorios para deportes y recreación	Equipo y accesorios para deportes	Accesorios para deporte/ mallas o redes para deportes

VARIABLES ECONÓMICAS QUE AFECTAN EL SECTOR.

Perspectiva Financiera:

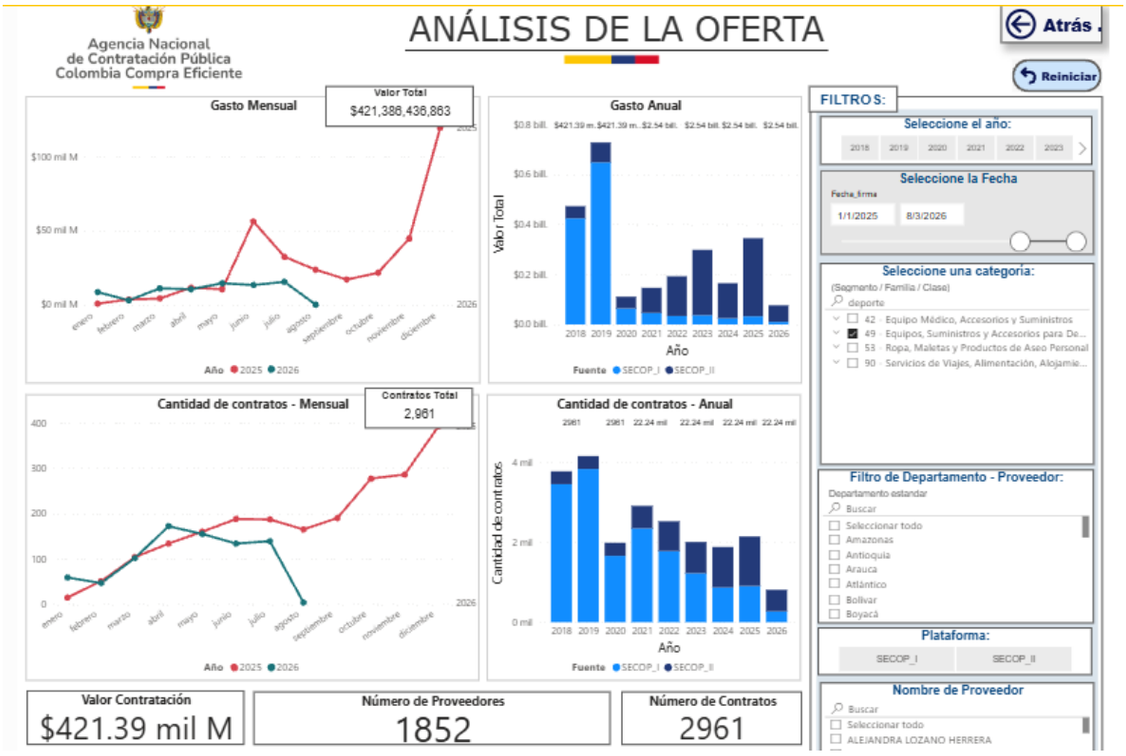
Para estimar el valor del contrato se realizó un análisis de las variables que afectan el sector, sondeo de precios de contratos de similares características, de conformidad con la consulta realizada en

SECOP II, y por su parte también se verificaron contratos similares en la entidad. Arrojando lo siguiente:

ANÀLISIS DE LA OFERTA

Es pertinente señalar que, se llevó a cabo un análisis de la oferta a través de Colombia Compra Eficiente para la categoría de “Materiales y productos de papel” para las vigencias 2025 y 2026 desde donde se realizó un análisis del comportamiento del mercado a nivel nacional y departamental, de proveedores que puedan suministrar dichos elementos de papelería en SECOP II, cobertura geográfica de los proveedores, municipios con antecedentes de dicha contrataciòn y valor de la oferta, tal como se relaciona a continuación:

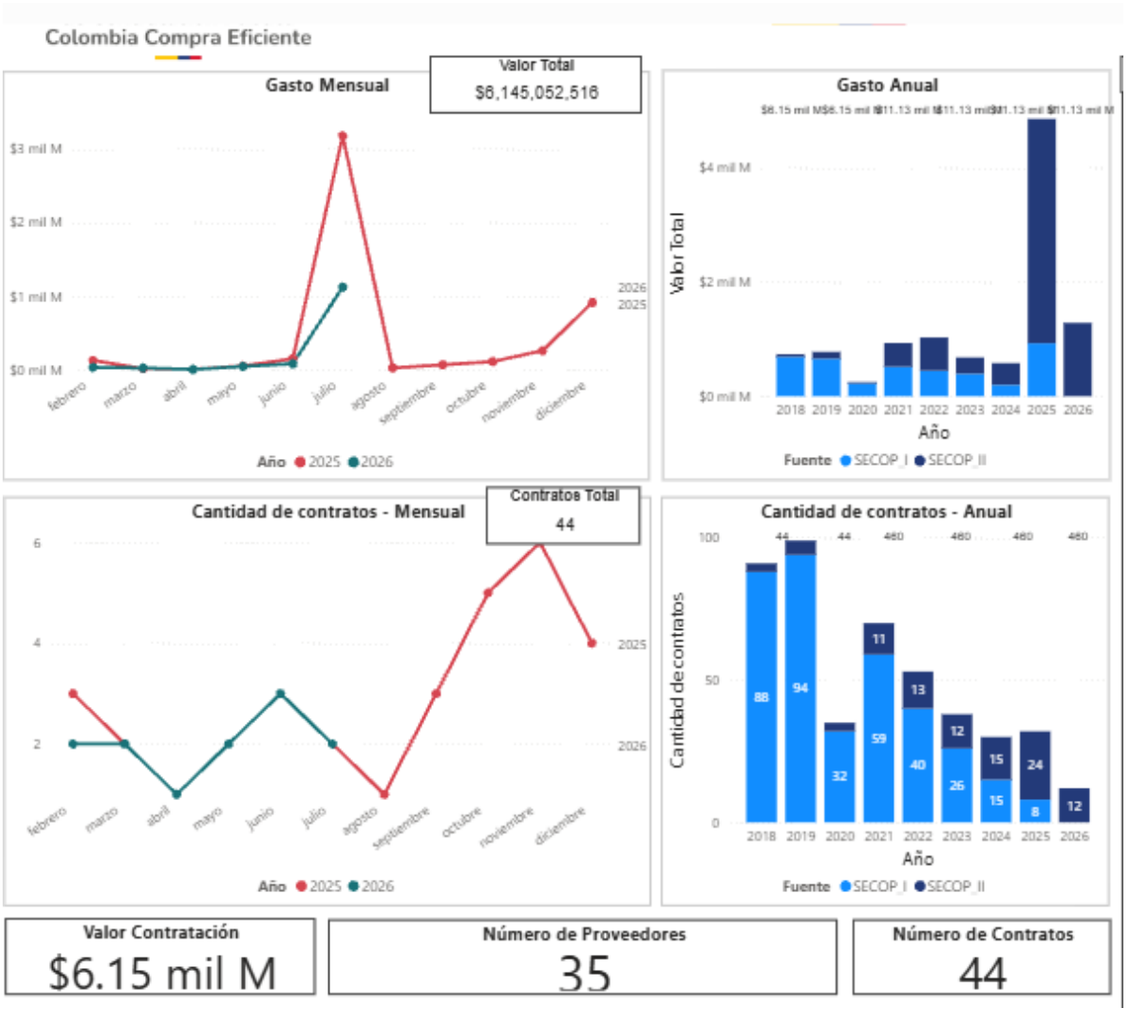
ANÁLISIS NACIONAL



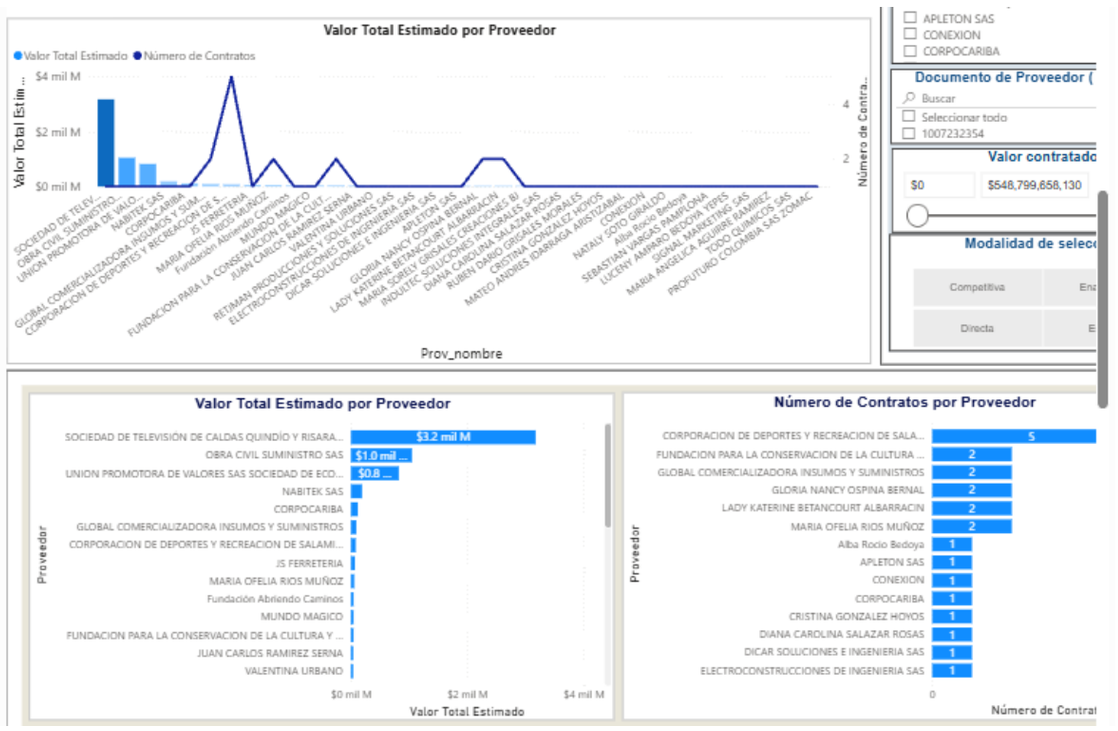


En coherencia con lo anterior, se identificó la existencia de aproximadamente 1852 proveedores para la categoría de “Equipos, Suministros y accesorios para deportes y recreación” durante las vigencias de 2025 y 2026. La suma de dichos contratos asciende a los $421.386.436.863 (CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MCTE) y para las vigencias 2025 se elaboraron 908 contratos de esta naturaleza y a la fecha en la presente vigencia 272 a nivel nacional, lo que permite dar fiabilidad del número de proveedores y contratos celebrados de esta índole.

A nivel departamental, se reconoce el siguiente comportamiento:



Una existencia de aproximadamente 35 proveedores que han celebrado procesos similares para la categoría de “Equipos, Suministros y accesorios para deportes y recreación” durante las vigencias de 2025 y 2026. La suma de dichos contratos asciende a los $ 6.145.052.516 (SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIECISÉIS PESOS MCTE) y para las vigencias 2025 se elaboraron 08 contratos de esta naturaleza y a la fecha en la presente vigencia 12, lo que permite identificar un número considerable de proveedores y contratos , a partir de lo cual se podría inferir una pluralidad de oferentes, que el mercado cuenta con capacidad para atender el requerimiento a su vez, disminución de riesgos de declaciòn de procesos desiertos.



Cabe acotar que, los proveedores Sociedad de televisión de Caldas Quindío y Risaralda LTDA, Obra civil suministros SAS y Unión Promotora de Valores SAS Sociedad de Economía Mixta se presentan como los proveedores con mayores apropiaciones presupuestales, no obstante, resalta la Corporación de Deportes y Recreación de Salamina con el mayor número de contratos (5) y la Fundación para la conservación de la cultura y el patrimonio con dos (2) contratos. Cabe acotar que, este segundo proveedor tiene reconocimiento en el municipio, dado que, ha sido un oferente con adjudicaciones de procesos en procesos de logística y/o suministros, con un cumplimiento satisfactorio de actividades, lo cual, permite dar mayor fiabilidad para el proceso.

Asimismo, se realiza un análisis de los municipios de Caldas que han implementado este tipo de contratación durante las vigencias 2025 y 2026, reconociendo los valores contratados por entidad a partir de la suma de las dos vigencias, los cuales oscilan entre los $8.809.600 correspondiente al municipio de Aránzazu hasta la Alcaldía de La Dorada con $117.139.300. Cabe acotar que los contratos de las Alcaldías como Marulanda, Aguadas y Neira con la misma categoría de Marquetalia –sexta categoría- han celebrado contratos que oscilan entre los 10 y 12 millones aproximadamente.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4910 - Coleccionables y condecoraciones	4	$97,126,400	19.07%	3	$64,552,000	12.67%	7	$161,678,400	31.74%
4922 - Equipo y accesorios para deportes	3	$141,829,900	27.85%				3	$141,829,900	27.85%
4912 - Equipos y accesorios para acampada y exteriores	2	$31,447,220	6.17%	2	$82,980,000	16.29%	4	$114,427,220	22.47%
4916 - Equipos deportivos para campos y canchas	2	$42,792,167	8.40%	1	$8,800,000	1.73%	3	$51,592,167	10.13%
4921 - Otros deportes	1	$39,800,000	7.81%				1	$39,800,000	7.81%
Total	12	$352,996,687	69.31%	6	$156,332,000	30.69%	18	$508,327,687	100.00%

En relación a la modalidad de contratación mayormente implementada para este tipo de procesos es mínima cuantía o selección abreviada subasta inversa.

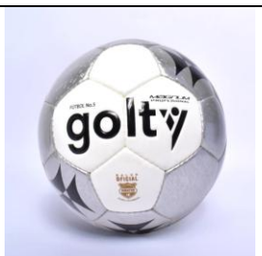


De otro lado, para la presente contratación y atendiendo a la normatividad vigente sobre la materia, el Municipio de Marquetalia, con el fin de conocer las condiciones del mercado, solicitó cotizaciones a proveedores, de las cuales se recibieron 2 oficiales y a su vez, se relacionó una cotización con precios de páginas oficiales de implementos deportivos como Molten y Golty para el caso de Balones y a su vez, precios de mercado libre para los implementos deportivos, tal como se detalla a continuación:

ÍTEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CATEGORÍA POR GRUPO	ESPECIFICACIONES MÌNIMIMAS	IMAGEN DE REFERENCIA (Se deben omitir marcas, dado que, sólo se adjuntan para proyectar características de lo que se espera con el suministro)	CANTIDAD	COTIZACIÓN VALORES PÀGINA OFICIAL GOLTY, MOLTEN Y MERCADO LIBRE	COTIZACIÓN 2	COTIZACIÓN 3	PROMEDIO
1	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE	Garantizar la entrega de 93 balones que permitan el fortalecimiento de los procesos de futbol, futbol de salón, balonce	Balones de Fútbol	Balón de fútbol #5, peso 410 a 450 gr, circunferencia 68 – 70 cm, rebote de 110 a 135 cm, presión de 0,6 -1,1 atm (8,5-15,6 psi) inflado con calibración recomendada de 6 a 9 lb, con cubierta en PU		21	$ 2.491.709,01	$ 2.095.800,00	$ 2.206.113,00	**$ 2.264.540,67**

	LOS PROCESOS DEPORTIVOS, DESARROLLO DE HABILIDADES TÉCNICAS DE LOS DEPORTISTAS Y LA REALIZACIÓN DE CAMPEONATOS, TORNEOS Y ENCUENTROS REALIZADOS EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS, LIDERADOS POR LA UNIDAD DE RECREACIÓN Y DEPORTE ADSC	sto y voleibol de las escuelas deportivas del Gobierno de Marquetalia.		(Poliuretano), impermeable, hecho con espuma EPDM que lo hace más suave al impacto y al toque sin sacrificar rebote y control; apto para juego en cualquier terreno con cualquier condición climática						
				Balón de Microfútbol Master, de construcción laminada al calor; Cubierta en cuero PU, Impermeable y resistente a diferentes temperaturas Cámara de látex de dos capas que genere mayor retención de aire Enmallado 100% en hilo de nylon que permita la total esfericidad del balón Diseño geométrico de 18 paneles Balón de alta suavidad al contacto Terrenos de		10	$ 1.299.000,00	$ 1.299.000,00	$ 1.367.368,00	**$ 1.321.789,33**

	RITA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÒN, SALUD Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS.			juego recomendados: Baldosa y duras Circunferencia: 60 a 62 cm Peso: 440 a 450 g Rebote: Máx. 35 cm						
				Balón de Fútbol Sala Profesional; el valor debe ser con tecnología Thermotech, que combina la termosoldadura (unión por calor) con el cosido a máquina; la válvula y los materiales del balón deben retener el aire de manera eficiente, lo que mantiene el balón en su presión óptima por más tiempo Terrenos de juego recomendados: Canchas de Madera Peso: 400 g – 440 g		2	$ 399.800,00	$ 499.800,00	$ 526.105,00	**$ 475.235,00**

				Circunferencia: 62 a 64 cm Rebote: 50 a 65 cm						
				Balón de Microfútbol Profesional: Balón de construcción laminada al calor, debe tener alta resistencia al impacto, cubierta en cuero PU, lienzo de refuerzo que mantenga la esfericidad del balón; neumático de caucho de butilo de dos capas, enmallado 100% en hilo de nylon; Peso: 420 a 450 g; Circunferencia: 60 a 62 cm Rebote: Máx. 35 cm		1	$ 134.900,00	$ 203.900,00	$ 214.632,00	**$ 184.477,33**
				Balón de Fútbol Profesional Magnum No.5: con certificación de la DIMAYOR, diseñado para jugadores que buscan precisión, resistencia y una sensación de juego confiable. Su		1	$ 179.900,00	$ 179.900,00	$ 189.368,00	**$ 183.056,00**

				construcción cosida a mano, refuerzo de cuatro capas textiles y cubierta en cuero PU aportan durabilidad frente a la abrasión. Además, su almohadilla de espuma brinda suavidad al toque y mayor confort al golpear o cabecear, mientras su esfericidad, retención de aire y rebote estable favorecen el rendimiento en canchas de césped natural o sintético; Almohadilla: Espuma suave al tacto; Balón: No.5; Peso: 410 a 450 g; Circunferencia: 68 a 70 cm; Rebote: 125 a 155 cm; terreno recomendado: Canchas de césped natural y césped sintético							

			Balones de Baloncesto	Balón de Baloncesto Niños Kids Team No.5 con construcción tipo vulcanizado que genera mayor resistencia en terrenos de juego de cemento; menor abosorción de humedad para mayor durabilidad y cámara de caucho que reduce la péridida de aire Enmallado 100% en nylon que permita la esfericidad total. La cubierta debe ser antideslizante que permita un mayor agarre Balón #5 Peso: 400 a 500 g Tamaño: 68 a 70 cm Circunferencia: 65 a 70 cm Rebote: 120 a 140 cm Superficie: Texturizada con buen agarre		13	$ 1.038.700,00	$ 1.038.700,00	$ 1.093.368,00	**$ 1.056.922,67**

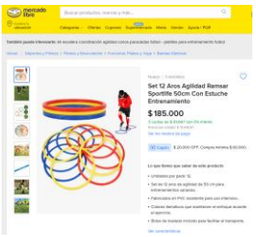
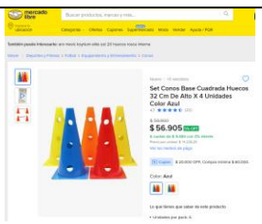
				Balón de Baloncesto de Competencia No. 6 ; con construcción tipo laminado al calor (vulcanizado) y un enmallado en hilo 100% nylon de alta tenacidad, garantizando resistencia y durabilidad. Debe contar con neumático de caucho de butilo de dos capas; La cubierta debe ser antideslizante en caucho y debe ser apto para superficies de madera y baldosa, este balón es adecuado tanto para canchas interiores como exteriores. Con un peso de 500 a 550 g; tamaño de 70 a 73 cm; rebote de 120 a 14 cm y una circunferencia de 70 a 73 cm.		10	$ 719.000,00	$ 799.000,00	$ 841.053,00	**$ 786.351,00**

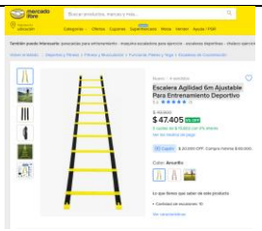
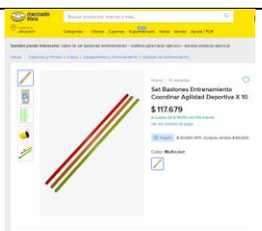
				Balón de Baloncesto Competencia No.7 ; con construcción tipo laminado al calor (vulcanizado) y un enmallado en hilo 100% nylon de alta tenacidad, garantizando resistencia y durabilidad. Debe contar con neumático de caucho de butilo de dos capas; La cubierta debe ser antideslizante en caucho y debe ser apto para superficies de madera y baldosa, este balón es adecuado tanto para canchas interiores como exteriores. Con Peso de 580 a 650 gr: Circunferencia: 75 a 78 cm; Rebote: 120 a 140 cm.		18	$ 1.438.200 ,00	$ 1.438.200,00	$ 1.513.895 ,00	**$ 1.463.431,67**

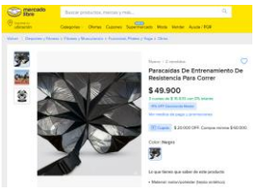
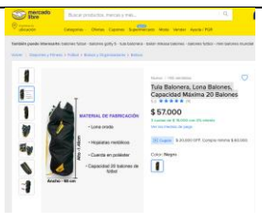
				Balon de Baloncesto Level 1 #6 de alto rendimiento y competencia. Con construcción en caucho, cuero sintético (PU) o material compuesto de alta resistencia, superficie texturizada para proporcionar buen agarre y control, de alta tenacidad, garantizando resistencia y durabilidad. La cubierta debe ser antideslizante en caucho y debe ser apto para superficies de madera y baldosa, este balón es adecuado tanto para canchas interiores como exteriores. Con Peso de 510 a 550 gr: Circunferencia: 72 a 74 cm; presión de 7-9 psi; forma esférica.		1	$ 227.584,00	$ 249.000,00	$ 262.105,00	**$ 246.229,67**

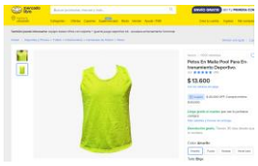
				Balon de Baloncesto Level 1 #7 de alto rendimiento y competencia. Con construcción en caucho, cuero sintético (PU) o material compuesto de alta resistencia, superficie texturizada para proporcionar buen agarre y control, de alta tenacidad, garantizando resistencia y durabilidad. La cubierta debe ser antideslizante en caucho y debe ser apto para superficies de madera y baldosa, este balón es adecuado tanto para canchas interiores como exteriores. Con Peso de 580 a 620 gr: Circunferencia: 75 a 77 cm; presión de 7,5 - 8,5 psi; forma esférica.		1	$ 230.208,00	$ 287.600,00	$ 302.737,00	**$ 273.515,00**

			Balones de Voleibol	Balón de Voleibol Talla 5. Cubierta sintética de alta calidad que ofrezca tacto cómodo y agradable, medidas oficiales (size 5); construcción con costuras a máquina, cámara de butilo que retiene mejor el aire, asegurando mayor durabilidad y menor necesidad de inflado frecuente. Circunferencia 65 - 67 cm, Peso: 260 - 280 g.		15	$ 2.132.490,00	$ 1.648.500,00	$ 1.735.263,00	**$ 1.838.751,00**
		Garantizar la entrega de 92 elementos deportivos que permitan el fortalecimiento de los procesos de futbol,	Elementos deportivos para entrenamientos	Kit Conos x50 Unidad Multicolor Deportivo; Unidades por pack: 50; Altura :19 cm; Largo 19 cm; Ancho: 5 cm; Peso: 800 g; Material: Plástico; Modelo: Conos Discos.		5	$ 323.500,00	$ 460.000,00	$ 484.211,00	**$ 422.570,33**

		futbol de salón, baloncesto y voleibol de las escuelas deportivas del Gobierno de Marquetalia.		Set de 12 Aros de largo de 50cm. Unidades por pack: 12. Set de 12 aros de agilidad de 50 cm para entrenamientos variados. Fabricados en PVC resistente para uso intensivo. Colores llamativos que mantengan el enfoque durante el ejercicio.		4	$ 740.000,00	$ 356.000,00	$ 374.736,00	**$ 490.245,33**
				Set Conos X 4 unidades Base Cuadrada Huecos 32 Cm De Alto; Diámetro de la base 15 cm; Material: Plástico y con ranuras.		13	$ 739.765,00	$ 1.274.000,00	$ 1.341.053,00	**$ 1.118.272,67**

				Escalera Agilidad 6m Ajustable Para Entrenamiento Deportivo; 6 metros de longitud con 10 escalones ajustables; fabricada con regletas de PVC resistente, flexible y duradero; laterales elaborados en poliéster reforzado para mayor resistencia y estabilidad.; diseño ajustable para diferentes niveles de dificultad y objetivos deportivos y diseño plegable, compacto y portátil para fácil transporte.		6	$ 284.430,00	$ 447.000,00	$ 470.526,00	**$ 400.652,00**
				Set Bastones X 10 de Entrenamiento para Coordinar Agilidad Deportiva; 100 cm de alto * 2.5 cm de grosor; en material resistente.		3	$ 353.037,00	$ 445.500,00	$ 468.947,00	**$ 422.494,67**

				Paracaídas de Entrenamiento de Resistencia para Correr; Material: Nailon/Poliéster (tejido sintético); Ancho: 415 cm x 145 de alto con correa ajustable hasta 110 cm		4	$ 199.600,00	$ 474.400,00	$ 499.368,00	**$ 391.122,67**
				Tula Balonera con capacidad máxima para 20 balones, elaborada en material lona croda, cuerda en poliester y de 1.40 cm de alto por 68 cm de ancho.		7	$ 399.000,00	$ 581.000,00	$ 611.579,00	**$ 530.526,33**

				Peto Deportivo Cerrado Adulto Entrenamiento; Modelo: Peto Cerrado; Color: MULTICOLOR; Diseño de la tela: Deportivo; Material: Malla Pool; Tipo de manga: Sin mangas;Tipo de cuello: Cuello V. Se requiere 25 talla M y 25 Talla L.		50	$ 680.000,00	$ 1.320.000,00	$ 1.389.450,00	**$ 1.129.816,67**
TOTAL							**$ 14.010.823,01**	**$ 15.097.300,00**	**$ 15.891.877,00**	**$ 15.000.000,00**

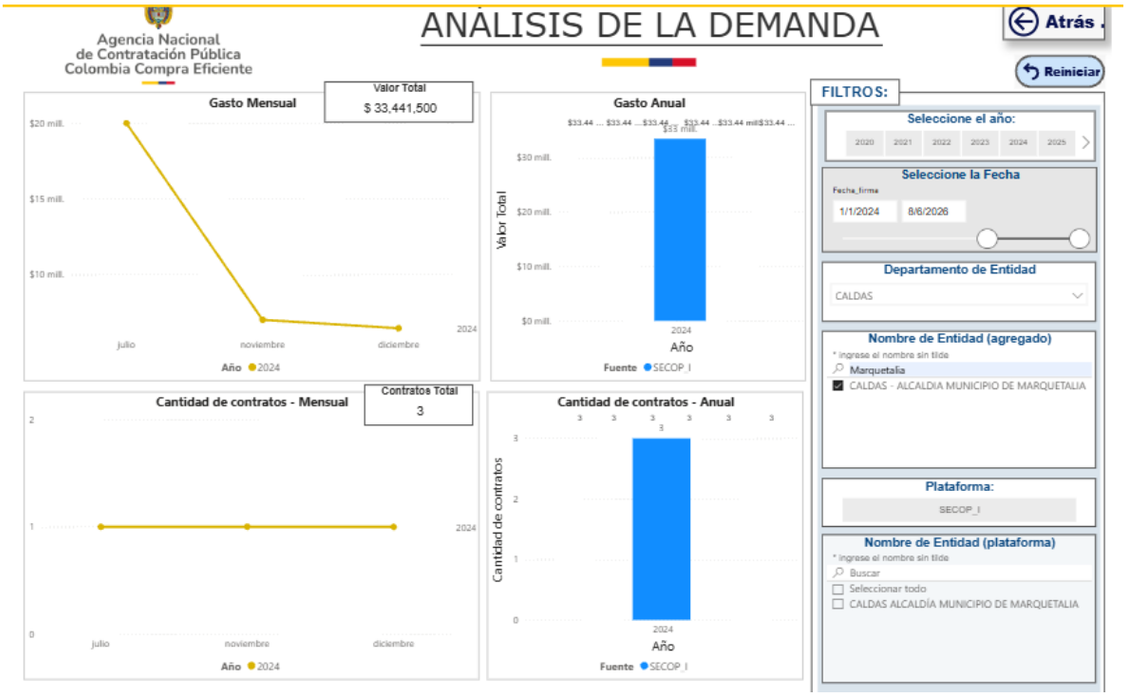
ITEM	ENTIDAD	CANTIDAD	VALOR PROPUESTA
Cotización 1	Páginas Oficiales	Acorde al anexo enviado	$ 14.010.823,01
Cotización 2	José Fernando Soto Ruiz Dotación y Suministro Educativo y Deportivo	Acorde al anexo enviado	$ 15.097.300
Cotización 3	Nataly Soto Giraldo Dotaciones, Logística y Suministros Institucionales	Acorde al anexo enviado	$ 15.891.877

Lo anterior, permite establecer que el mercado presenta una oferta plural y valores económicamente cercanos. El promedio utilizado como referencia constituye un valor central dentro de las cotizaciones

recibidas y se encuentra por debajo de las dos ofertas de mayor valor, pero por encima de la menor cotización. Es importante agregar que, estas variaciones pueden presentarse por diferencias de marca, presentación comercial, originalidad, calidad o condiciones de suministro, no obstante, se tuvo en cuenta que las cotizaciones coincidieran en las mismas unidades de medida, cantidades y aproximación con las características mínimas referenciadas en la tabla de especificaciones técnicas.

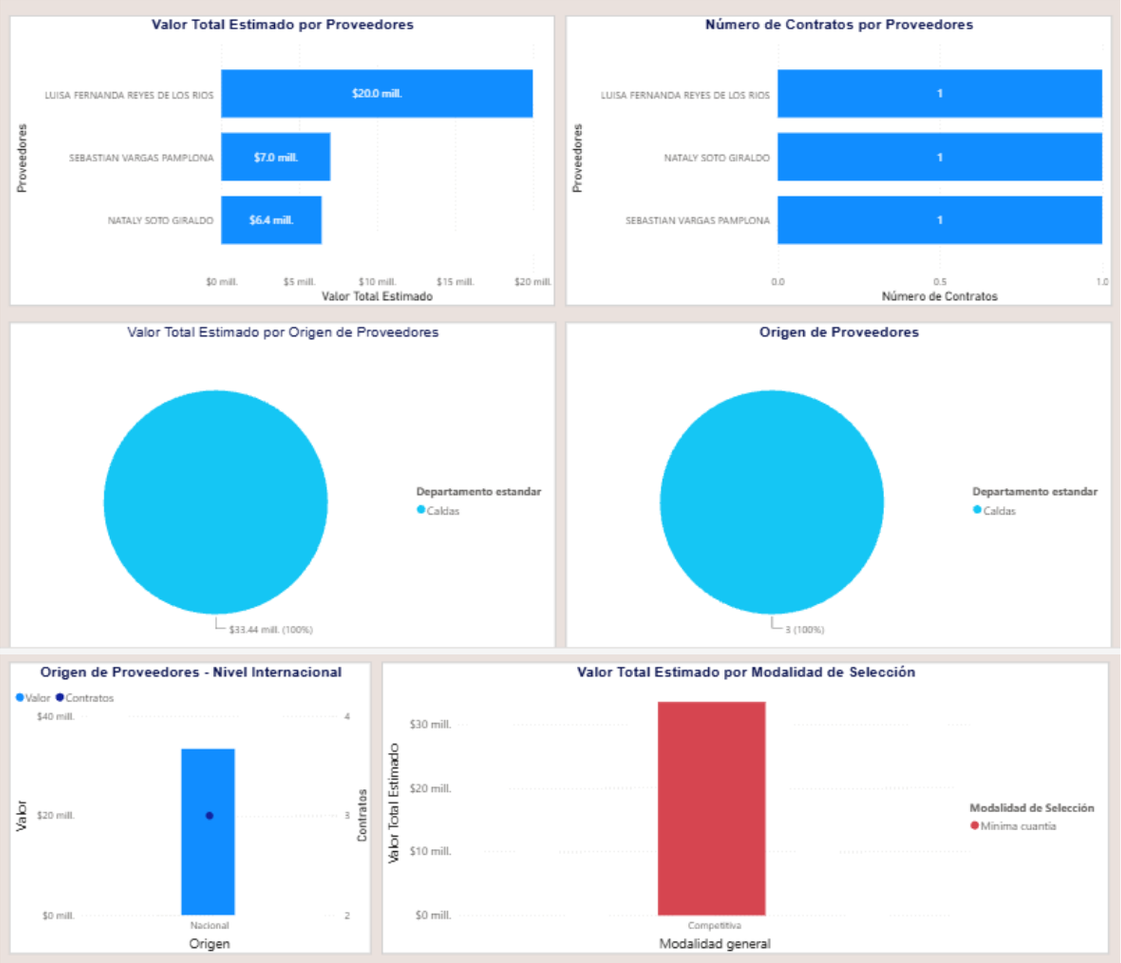
ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Para el análisis de la demanda, se realizó el reconocimiento del gasto histórico del municipio de Marquetalia desde que inició esta administración para este tipo de procesos de implementos deportivos, reconociendo qué bienes o servicios han contratado, a quiénes, bajo qué modalidades y origen del proveedor:



De lo anterior se puede inferir que los contratos se han presentado entre los meses de noviembre y diciembre del 2024, por un valor total de $33.441.500. A la fecha en la plataforma de SECOP II se han publicado tres contratos bajo la categoría de “Equipos, Suministros y accesorios para deportes y recreación”.

Aunado a esto, también se reconocen los proveedores participantes en este tipo de contratos, valor total estimado por proveedor, número de contratos valor total por origen de proveedores y el origen de los mismos. A partir de esto se los proveedores Luisa Fernanda Reyes, Sebastián Vargas Pamplona y Nataly Soto Giraldo como proveedores que han suministrado con anterioridad procesos a la entidad. Los valores por los cuales han quedado adjudicados los procesos oscilan entre los 06 a los 20 millones de pesos. Cabe acotar que se reconocen proveedores de origen nacional y la modalidad de contratación que se ha utilizado para este tipo de contratos es la de Mínima Cuantía, lo cual es coincidente con la modalidad de selección destacada para el presente proceso contractual.



RELACIONAR CONTRATACIONES ANTERIORES DE LA ENTIDAD CON EL MISMO O SIMILAR OBJETO.

Se realiza un proceso de búsqueda de contrataciones anteriores en la entidad con el mismo o similar objeto:

MC-103-2022	2022	SUMINISTRO DE UNIFORMES Y BOTAS PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA Y JUAN XXIII, QUE FORMAN PARTE DE LOS PROCESOS MUSICALES DE LA BANDA MARCIAL Y LA BANDA SINFÓNICA, QUE SE LIDERAN DESDE ESTAS INSTITUCIONES, CON EL FIN DE SER PORTADOS POR LOS ESTUDIANTES EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y EVENTOS EN LOS QUE PARTICIPEN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS.	$15.000.000
MC-040-2023	2023	SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA ESCENARIOS DEPORTIVOS E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS CAMPEONATOS, TORNEOS Y ENCUENTROS REALIZADOS EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS, LIDERADOS POR LA UNIDAD DE RECREACIÓN Y DEPORTE ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y HUMANO DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS.	$26.131.215
MC-097-2024	2024	SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA ESCENARIOS DEPORTIVOS E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS CAMPEONATOS, TORNEOS Y ENCUENTROS REALIZADOS EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS, LIDERADOS POR LA UNIDAD DE RECREACIÓN Y DEPORTE ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS	$6.441.500

- **CONSULTAS SECOP II:**

Como complemento al análisis de la demanda, se realizaron consultas en el SECOP II para analizar proceso de contratación de objetos similares al del presente proceso, de otras entidades que integran el portal de contratación por lo que es indispensable tener en cuenta lo siguiente:

Entidad	Detalle	Objeto	Año	Cuantía
ALCALDÍA IQUIRA	AI_IPMC_No.016-2026	SUMINISTRO DE MATERIALES E IMPLEMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS, EVENTOS DEPORTIVOS Y EL APOYO A LA DOTACIÓN DE ELEMENTOS DEL GIMNASIO MUNICIPAL, DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y COMUNIDAD GENERAL DEL MUNICIPIO DE IQUIRA, DEPARTAMENTO DEL HUILA	2026	$44.531.200
MUNICIPIO DE TAME	MC-TA-071-2025	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SEGUIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	2025	$11,885,000
ALCALDÍA DE CAICEDONIA	2025-219	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES MENORES DE ESCRITORIO Y ARTÍCULOS MENORES DE OFICINA PARA LA SECRETARÍA DE SALUD	2025	$6,000,000

RELACIÓN ESTRATÉGICA CON EL PLAN DE DESARROLLO.

En virtud de lo anterior y cumplimiento a los fines que la Administración plasmó en el Plan de Desarrollo establecido mediante el Acuerdo No.017 del 8 de junio de 2024, "**Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de *Marquetalia Caldas para el periodo 2024-2027 bajo el lema MARQUETALIA AVANZA, 100 AÑOS DE HISTORIA,*** y se dictan otras disposiciones se plantea el sector 3.1.4. DEPORTE Y RECREACIÓN, el cual tiene como objetivo estratégico garantizar el acceso de la población a actividades de recreación, deporte social comunitario y aprovechamiento del tiempo libre. Dicho sector para dar cumplimiento a su objetivo establece el programa 3.1.4.1.1 Programa de fomento a la recreación, la actividad física y el deporte y a su vez, en las metas de producto asociadas a dicho programa se tiene contemplada la planeación, organización y realización de eventos deportivos tanto urbanos como rurales en las diferentes disciplinas con la comunidad.

Para constancia se expide a los 8 días del mes de septiembre de 2026

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

LINETH HASLEILLY BUSTOS MURILLO
Secretaria de Educación, Salud y Desarrollo Social

Elaboró: Lineth Hasleilly Bustos Murillo// Secretaria de Educación, Salud y Desarrollo Social
Revisó: Edwin Leandro Arboleda Ospina // Contratista Secretaria Jurídica y de Defensa Judicial
Aprobó: Jhon Wilmar Ramírez Giraldo // Secretario de Asuntos Jurídicos y de Defensa Judicial